



Corte Superior de California en el Condado de Merced

Tutela de la persona Paquete de formularios

La tutela de la persona ocurre cuando un juez ordena que un adulto responsable, que no es uno de los padres del menor, tenga la custodia de un menor.

Este paquete contiene los siguientes documentos:

- Información e instrucciones para solicitar una tutela
- Formularios que debe llenar para solicitar la tutela
- Formularios para solicitar una tutela temporal (en caso de emergencia)

Utilice nuestro [programa para el llenado de formularios para la solicitud de una tutela](https://www.mercedcourt.org/online_form_preparation.shtml) en: https://www.mercedcourt.org/online_form_preparation.shtml. Para este proceso se requieren varios formularios, por lo que el uso del programa puede ahorrarle mucho tiempo y ayudarlo a llenar todo lo que necesita.

El programa de llenado de formularios también incluye los formularios para solicitar una tutela temporal en caso de que se trate de una emergencia.

Los pasos generales que debe seguir para obtener una tutela son:

- Llenar todos los formularios para iniciar el proceso en un caso de tutela.
- Llenar los formularios para solicitar una tutela temporal (en caso de emergencia).
- Sacar varias fotocopias de todos sus documentos. Necesitará una copia para usted y copias para cada familiar y agencia gubernamental a la que se le deba dar aviso del caso.
- Presentar en la corte todos los formularios (en original y copia).
- Pedirle a una persona mayor de 18 años (que no esté involucrada en el caso) que entregue legalmente copias de los formularios a cada familiar y agencia gubernamental a

la que se le deba dar aviso. A algunos familiares, como los padres y el menor (si tiene 12 años o más), se les deben entregar los documentos en persona. A los demás se les pueden enviar por correo.

- Pedirle a esa persona que llene las secciones correspondientes a la “prueba de entrega” que se encuentran en el formulario *Notice of Hearing* (Aviso de audiencia) (GC-020), o bien, que llene un formulario *Proof of Service* (Prueba de entrega) para cada persona a la que le haya entregado legalmente los documentos.
- Acudir a su audiencia en la corte. Si el investigador de la corte se comunica con usted antes de su audiencia, asegúrese de hablar con él.

¿Necesita ayuda?

Si necesita ayuda adicional, le sugerimos hacer alguna de las siguientes cosas:

- Utilice nuestros [programas para el llenado de formularios](https://www.mercedcourt.org/online_form_preparation.shtml) en: https://www.mercedcourt.org/online_form_preparation.shtml. El programa le hace preguntas y utiliza su información para llenar los formularios de manera automática.
 - Utilice este programa para solicitar una tutela: www.sharpcourts.org/guardianship/
- Visite el [Centro de Ayuda](https://www.mercedcourt.org/self_help_center.shtml): https://www.mercedcourt.org/self_help_center.shtml
- Hable con un abogado.